

APARECE

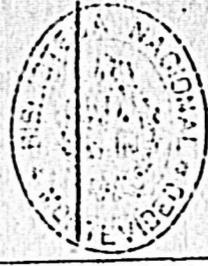
Los Jueves y Domingos

OFICINAS 18 DE JULIO, 101 Y 103
Y RIO NEGRO 96 Y 98

EL ARGOS

Periódico liberal, político y comercial

Organo de los intereses del Departamento



Precios de Suscripción

Por un mes 0.70 cts.
Número del dia 0.10

PROPIETARIO Y ADMINISTRADOR

Alfredo Parodi.

AVISO

Se admiten los artículos y remitidos que á juicio de la dirección sean de interés público. En ningún caso se devuelven los originales. Todo tránsito que se encomienda al establecimiento deberá ser abonado la mitad de su importe adelantado.

ALMANAQUE

Hoy Jueves 19-Stos. Floro y Agapito.
Viernes 20—San Luis obispo.
Sábado 21—San Bernardo abad.
Sol sale á las 6 y 37 Se pone 5 y 23
Van 331 días transcurridos faltando 135 para fin de año.

EL ARGOS

JUEVES AGOSTO 18 DE 1892

La Langosta

Una vez que tenemos la desgracia que se halle en varios puntos de esta departamento, ese terrible y voraz insecto, y á fin que el vecindario indolente no alegue ignorancia, trascribimos en seguida, la ley dictada á ese respeto, y cuyo exacto cumplimiento queda á cargo de las autoridades respectivas.

Poder Ejecutivo

MINISTERIO DE FOMENTO

Ley y Decreto reglamentario sobre la destrucción de la Langosta.

Poder Legislativo.

El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN:

Artículo 1.º Declarase obligatorio para los hacendados y agricultores y en general para los habitantes que no se hallen físicamente impedidos de las zonas invadidas por la langosta, la prestación del concurso á las autoridades departamentales para la destrucción del referido insecto.

Queda exceptuado de la obligación que se establece en el anterior inciso, el propietario ó capataz de los establecimientos de campo.

Art. 2.º El P. E. procederá sin pérdida de tiempo a tomar todas las medidas adecuadas para la extinción de la langosta, cualquiera que sea el punto del territorio de la República en que aquella apareciese.

Art. 3.º Queda autorizado el P. E. para disponer de rentas generales, las sumas que sean necesarias para la ejecución de esta Ley.

Art. 4.º La falta de prestación del concurso personal que se determina por esta Ley, dará mérito para que se lo imponga al remiso, una multa de dos pesos por cada día que deje de cumplir aquella obligación y hasta que haya desaparecido la plaga, en la zona en que recida.

El producido de estas multas, será destinado á cubrir los gastos que demande la ejecución de esta Ley.

Art. 5.º El P. E. reglamentará la presente Ley.

Art. 6.º Comuníquese etc.

Sala de Sesiones del II. Senado de Montevideo, 16 de Octubre de 1891.

DUNCAN STEWART,
Presidente.
CARLOS MUÑOZ ANAYA,
2º Secretario.

Ministerio de Fomento.

Montevideo Octubre 17 de 1891.
Cúmplase, acúseso recibo, comuníquese á quienes corresponda, insértese en el R. N. y publíquese.

HERRERA Y OBES.

J. A. CAPURRO.

Ministerio de Fomento.

Montevideo Octubre 17 de 1891.
De conformidad con lo que preceptúa en su artículo 5.º la Ley q'declará obligatoria la prestación del concurso de los habitantes de campaña para la destrucción de la langosta, el Presidente de la República acuerda y DECRETA:

Artículo 1.º La prestación de concurso personal á las autoridades locales para la destrucción de la langosta, es obligatoria bajo pena de multa ó ser compelido por la fuerza pública, para todo vecino de campaña, ya sea nacional ó extranjero, en edad adulta, siempre que apareciera dicho insecto en el distrito ó sección de su residencia ó en las secciones ó distritos colindantes.

Art. 2.º Todo vecino está obligado también á dar aviso á la autoridad judicial más próxima, inmediatamente de invadir su terreno la langosta voladora, procediendo en caso de que desoyase en su propiedad, ó de que apareciese la saltona, á destruir los huevos ó el insecto valiéndose para ello de todos los elementos aparentes de que disponga, como ser animales útiles y herramientas, y determinando por medio de estacas ó de otro modo el paraje asolado por la langosta.

Art. 3.º En cada sección judicial, el Juez de Paz en unión con cuatro vecinos de respetabilidad y competencia, nombrados por él, se constituirán en Comisión central designando en el acto sub-comisiones que estén bajo su dependencia, compuestas del Teniente Alcalde y tres vecinos y en defecto del Teniente Alcalde, podrá componerse de cuatro vecinos. Estas comisiones se instalarán á la brevedad posible y prepararan los útiles convenientes para la extinción del insecto.

Es obligación también de la autoridad policial inmediatamente de la aparición de la langosta, dar aviso al Juez de Paz más próximo.

Art. 4.º Una vez recibido este aviso, las Comisiones deberán citar por intermedio del comisario de la Sección, á todos los vecinos para que bajo su dirección y del modo y forma que aquellos indiquen, presten su concurso y trabajo personal para la destrucción de la langosta.

Art. 5.º El vecino que sin hallarse físicamente impedido ni encontrarse al frente de un establecimiento pastoral agrícola ó industrial, dejase de concurrir al llamado de la Comisión incurrá en la multa que establece el Art. 4.º de la ley de la materia, la que hará efectiva aquella si fuero necesario por el Teniente Alcalde del distrito donde reside el infractor ó

auxiliado por la policía, agregando al importe de la multa los gastos judiciales que origine su cobranza.

Art. 6.º Tanto las multas como los donativos que se hagan, deberán ser admitidos por las Comisiones Seccionales y destinados á la manutención de los concurrentes al trabajo y á la compra de los útiles para efectuarlo.

Art. 7.º Quedan autorizadas las comisiones seccionales y las sub-comisiones de distritos, para recabar del vecindario donativos y provisiones alimenticias con destino al personal que se reúna, debiendo llevarse en cuenta detallada y documentada de la inversión de lo recolectado, como del producido de las multas.

Art. 8.º Terminada su misión las comisiones seccionales pasarán á la Junta E. Administrativa de su Departamento, un informe circunstanciado de los trabajos realizados por ellos con especificación de los vecinos que más se hayan distinguido en su patriótico esfuerzo, número y personal de las sub-comisiones nombradas, aparatos y procedimientos empleados y resultados obtenidos en cada caso, así como el esfuerzo demostrativo del movimiento de fondos y sus comprobantes.

Art. 9.º Las JJ. EE. AA., á su vez remitirán al Ministerio de Fomento sus informes acompañándolos de un cuadro estadístico que demuestre los realizados por las comisiones de sus respectivos Departamentos y las observaciones de interés general que ellos les sujetan.

Art. 10.º Por el Ministerio de Fomento se hará imprimir en hoja suelta y distribuir profusamente en todos los departamentos la Ley sobre extinción de la langosta y el presente Decreto Reglamentario.

Art. 11. Comuníquese, etc.

HERRERA Y OBES.

J. A. CAPURRO.

El Coronel ISABELINO MARQUEZ

Después de un par de meses por la capital, en donde se encontraba atacado de la enfermedad reinante complicada con pulmonía, el jueves de mañana regresó en la diligencia de Tapia para la costa de las Cañas, 7.ª Sección policial de este departamento, este viejo compañero de armas y amigo.

El Coronel Marquez cuyos servicios á la Patria datan desde la Cruzada Libertadora donde ingresó en calidad de teniente del Ejército Argentino, hizo una buena parte de la campaña contra el Gobierno del Paraguay, en cuyos campos dió pruebas de un valor, si no temerario, al menos el de un hombre de temple y de verdadero soldado disciplinado.

En Setiembre del 66 cuando el ataque á Curupaití, la vanguardia de los aliados atacó por San Solano costado derecho de la línea, Marquez era Ayudante del Regimiento Escocés, tocó ser uno de los primeros que avanzaron al campo enemigo, sorprendieron una guardia avanzada y to-

mar con su gente, varios prisioneros que sirvieron para obtener datos de las posesiones que ocupaban los paraguayos.

En ese propio mes regresó para Montevideo con las fuerzas que trajo á la patria el malogrado General Flores.

Muchos son los puestos públicos, sobre todo en el ramo policial, que durante estos últimos veinte años ha desempeñado ese compañero, y si no lo negamos, que Marquez sea de género ligero, su comportación en todos ellos siempre ha merecido la aprobación de sus superiores, pues, es un fiel cumplidor á las legales órdenes que se le trasmiten; honrado, progresista y de humanitarios sentimientos.

Hoy como sabe el pueblo, es el comisario de la 7.ª Sección de este departamento, en cuya zona se ha captado y con razón las simpatías de todos los hombres honrados, pues tiene verdadera manía de perseguir á los ladrones de vacas, prueba que raro es el caso que ocurra en su Sección después de haber emigrado un buen número de esos amantes á los animales ajenos.

Casado hoy en segundas nupcias con una distinguida y acaudalada vecina de esa misma Sección, Marquez ha trasformado su estancia en un verdadero Edén—grandes lanadas de casas de material, Quinta, chaera, criadero de animales de raza y tantas otras comodidades, hacen que su establecimiento, sea uno de los mejormente montado, y dirigido por él personalmente.

Desde Agosto del 90 quo el Coronel Marquez se hizo cargo de esa Sección hasta lo presente, muchos son los vecinos que se han dedicado á la agricultura por sus consejos, contándose hoy con treinta y tantas chaeras cuyas tierras están todas labradas.

Si bien no ha podido estirpar de raíz el abigeo, esto delito ha disminuido notablemente pues, raros son los presos que por ello se remiten á la Jefatura.

Si como esperamos, el Coronel D. Isabelino Marquez continua como hasta aquí, siendo el verdadero guardián de los intereses de sus gobernados, el dia que deje el puesto llevará consigo la congratulación del vecindario honesto y laborioso.

CLUB ELECTORAL
Colorados Unidos

Comisión Directiva que ha de regir los trabajos electorales el año próximo en este departamento.

Juan M. Etcheverrito Presidente-Justino Martínez Vice-Enrique Castells Secretario-José Torres Tesorero-Gregorio Alegre Pro Secretario-Vocales Antonio Islas-Manuel L. Pérez-Valoy Artigas-Pedro Ruiz-Joaquín Freire-Santana Etcheverrito-Inocencio Chaine-Dalmiro Frocham-Apolinario Lei

ton-Carballo-Geronimo Parallada-Teófilo Nuñez, César Augusto Pastor, Adolfo S. Chaine.

ACTA

En la 12.ª Sesión del Departamento del Durazno á 16 de Junio de 1892 De acuerdo los colorados que firman en secundar la iniciativa de nuestros correligionarios de la capital del Departamento quo se proponen constituir un centro Electoral denominado "Colorados Unidos" con el fin quo establece el acta labrada el 10 del corriente mes declararse constituido el Club Colorado de esta Sección para concurrir á los comicios del próximo año de 1893 nombrándose como Comisión Directiva Seccional para presidente á don José A. Mendoza, Secretario don Floro Lapuente, Vocales don Gregorio Garin, Santos Cantera y Feliciano Rodríguez. Y á los fines prevenido en el acta quo se ha citado nombrarse para representar á este Club en la reunión quo tendrá lugar el 18 de Julio en la Ciudad del Durazno al ciudadano don Dalmiro Frocham, afiliandone desde ya al referido centro.

Y no siendo para más firmamos para constancia.

José A. Mendoza, Floro de Lapuente, Gregorio Garin, Feliciano Rodríguez, Santos Cantera, P. Rojas, Donato S. Rodríguez, Valentín Rodríguez, Marcos Rojas, Alejo Rodríguez, Ramón Rodríguez, Gregorio González, J. González, Teodoro Alvarez, Constancio González, Claudio Zapata, Pablo N. González, Pablo Pereira, Pedro Carvajal, Gregorio Laguna, G. Garin, Claro Olivera, Raimundo Garin, Rufino Torena, Jacinto Pereira, Manuel de Lema, Juan H. Rojas, Domingo de Lema, Victoriano Guerrero, B. Rojas, Wenceslao Pereira, Oscar Pallea, Lucio Suquira, Estanislao N. Viana, Eugenio Viana, Alejo Giménez, Crisólogo Rodríguez, Secundino Santiago, Francisco Rodríguez, Nemesio Larrosa, Antonio Martínez, Cándido Rodríguez, Calvino Moreira, Valentín Rodríguez, Francisco Ariola, Gregorio P. Ariola, Juan P. Silva, Juan Silva, Faustino Silveira, Timoteo Santiago, Francisco Araujo, Inocencio Benítez, Luciano Maz, Nolberto Guancio, Francisco Guancio, Silvestro Rodríguez, Avelino Alvarez, Loreto Colman, Julian Paredes, Cresencio Rivero, Lorenzo Perdome, Zácarias Gómez, Florentino Gómez, Casildo Gómez.

Memoria

DE LA JUNTA E. ADMINISTRATIVA del Departamento del Durazno Correspondiente al año 1891

Mejoras en la viabilidad pública
Realizadas
"Continuación." El total de lo invertido por la Corporación de las obras á que venimos

estudiando, alcanza a la cantidad de tres mil quinientos setenta pesos con treinta y un centésimos (\$3,570,31), pues hay que agregar a lo sufragado por ella—que suma "tres mil docientos quince pesos con treinta y siete centésimos (\$3,215,37)—el donativo preinscrito del vecindario.

En realidad no todas las composiciones y refacciones narradas se han terminado en el transcurso del año que comprendo esta Memoria, sino que algunas de ellas, las menos, aunque no las de menor importancia, han sido concluidas en los primeros días de Enero del corriente año 1892.

Caminos

A posar de los propósitos que animan a los miembros que constituyen esta Corporación por todo lo que tengan atingencia con la mejora de los caminos públicos y de su marcado interés para ponerlos en estado de facilitar las transacciones comerciales y el tránsito de los viajeros, no les ha sido posible atender, dados, por una parte, la exiguidad de los recursos con que se cuenta para ello, y por otra, el número considerable de vías a mejorar y la abultada importancia de las obras a verificar, este ramo de la administración con la premura y eficacia que los intereses departamentales reclaman.

"Continuará".

Junta E. Administrativa

Publicamos a continuación la nota que nos ha enviado esa Honorable Corporación, referente a la donación que ha hecho el Agrimensor señor Pena, para la proyectada Carretera en el camino al paso del Yí.

Durazno, Julio 19 de 1892.

Señor Presidente:

Habiendo sido aceptada por la Honorable Corporación que Vd. honrosamente preside, la propuesta presentada por mí para la mensura del Ejido y Planta Urbana de esta Villa, me hago un honor en llevar a conocimiento de esa Junta el propósito que a continuación expreso, llenando un deber de ciudadano y como hijo de este pueblo del interior de la República, en pro de progresistas norteamericanos que se encuentran en la Capital y cuyas familias reciden aquí vendrán a pasar entre nosotros las próximas fiestas patrias.

Indicador—Lease el que va en la 4. plana.

A campaña—Sale hoy para algunas de las Secciones rurales del Alguacil del Juzgado Ldo. Departamental.

Sarapton—Tenemos una buena cantidad de parvulos atacados de esta enfermedad.

A Europa—Hoy parte para Montevideo desde donde tomará vapor para Italia el apreciable comerciante don Mauro Andrioli, quien regresa a su patria después de 18 años de ausencia. Un viajero de presto ritmo amico.

Se dice—Que de un momento a otro tendríamos en la localidad al Regimiento Núm. 2 de Caballería Ligera.

Confusas—Se está roscionando parte del Hipódromo Independencia.

Plantaciones—Ayer se dió principio en la Gran Blanca a la plantación de Olivos y de una especie de Ceña traída de una de las Secciones de nuestro departamento y cuya propagación desean los propietarios de ese establecimiento se haga aunque sea en pequeña escala.

Adelante—En el juicio inicia do por el Doctor Revert contra el Mayor Schultz por injuria y calumnia, el superior no hace lugar a la excepción solicitada por el segundón respectivo al Juez L. Departamental ordenando se lleve a cabo el juicio.

España—Un grandioso surti-

AMOR

Puedo yo en amor buscar Mi corta dicha soñada, Si la mujer adorada En mi jamás ha de pensar? Quiero de amor en el altar Al fuego de la pasión Sacrificare el corazón Si le han de hacer pedazos, Al rechazar los brazos Una mujer engañadora? Quiero felicidad del amor espera Si es nube que va a perderse?

Octavio Valdivieso II.

GACETILLA

Aniversarios Notables

Agosto 18 de 1781—Nace en Canelones el patriota Don Joaquín Suarez.

Viernes 1860—Inauguración del Asilo de Mendigos en la villa de la Unión.

Sábado 1832—El gobierno da de bajo al Jefe de los Tres y Tres General Lavallejo.

MUCHA ATENCION!!

A los siguientes certificados

Importante cura

Continuará".

tumbados los 65 años de edad con una permanencia de cincuenta en el país donde dejó una numerosa familia sumamente apreciada por su amor al trabajo y aislada honradéz.

Descanso en paz el viejo amigo y que el bálsamo de la resignación cristiana sirva de lenitivo a sus deudos.

Ruteros—En las primeras horas de la noche del martes penetraron los ecos en la casa de la familia del finado Mayor Uriarte llevando varios utensilios de cocina los que a la mañana siguiente aparecieron en un sitio cercano al lugar del robo.

Este es enigmático para nosotros, rebar y después dejar el robo a pocos pasos.

Una historia curiosa—Lo será sin duda lo que contaremos en las columnas de este periódico, cuando estemos en posesión de mayores datos, referente a un Juez de una villa de la "República de Batuecas", que no ha tenido inconveniente en espaldar su casa a su propio padre, el cual vive cerca de su hijo pidiendo limosna!

Hasta muy pronto, tal vez.

Noble acción—En la noche del lunes se inició entre algunos de los concurrentes al Club Uruguay, una suscripción a favor del pobre enfermo Jorge da Silva recaudándose con ese motivo algunos reales.

En servicio—Por asuntos de servicio desde el martes se encuentra entre nosotros el comisario de la 6. Sección Capitan don Ramón Berruezo a quien tenemos el gusto de saludar.

Colonia Río Negro—En el próximo número nos ocuparemos de lo que pasa en esa especie de Bastilla para algunos de los pobres colonos.

Léase—El nuevo Aviso que publicamos hoy de la Botica Rocchietti en Bagé, calle 7 de Septiembre frente a la residencia de S. E. General Tavares, Baron de Itaquy, República Federal de los Estados Unidos del Brasil.

Estudiantes—Algunos de los que se encuentran en la Capital y cuyas familias reciden aquí vendrán a pasar entre nosotros las próximas fiestas patrias.

Indicador—Lease el que va en la 4. plana.

A campaña—Sale hoy para algunas de las Secciones rurales del Alguacil del Juzgado Ldo. Departamental.

Sarapton—Tenemos una buena cantidad de parvulos atacados de esta enfermedad.

A Europa—Hoy parte para Montevideo desde donde tomará vapor para Italia el apreciable comerciante don Mauro Andrioli, quien regresa a su patria después de 18 años de ausencia. Un viajero de presto ritmo amico.

Se dice—Que de un momento a otro tendríamos en la localidad al Regimiento Núm. 2 de Caballería Ligera.

Confusas—Se está roscionando parte del Hipódromo Independencia.

Plantaciones—Ayer se dió principio en la Gran Blanca a la plantación de Olivos y de una especie de Ceña traída de una de las Secciones de nuestro departamento y cuya propagación desean los propietarios de ese establecimiento se haga aunque sea en pequeña escala.

Adelante—En el juicio iniciado por el Doctor Revert contra el Mayor Schultz por injuria y calumnia, el superior no hace lugar a la excepción solicitada por el segundón respectivo al Juez L. Departamental ordenando se lleve a cabo el juicio.

Muebles—Un grandioso surti-

do acaba de traer de la Capital el Sr. Gini.

Visítense la casa y seguro que com-para.

Casamiento—Anoche contra-jo matrimonio el joven don Manuel Gutiérrez de Celis con la señorita Luisa Font.

Quedan felices.

Los trabajos—De la Iglesia en construcción han vuelto a suspenderse por falta de dinero.

Ensayo general—Tiene lug-
gar esta noche de los coros y orquesta.

Ruteros—En las primeras horas de la noche del martes penetraron los ecos en la casa de la familia del finado Mayor Uriarte llevando varios utensilios de cocina los que a la mañana siguiente aparecieron en un sitio cercano al lugar del robo.

Este es enigmático para nosotros, rebar y después dejar el robo a pocos pasos.

Una historia curiosa—Lo será sin duda lo que contaremos en las columnas de este periódico, cuando estemos en posesión de mayores datos, referente a un Juez de una villa de la "República de Batuecas", que no ha tenido inconveniente en espaldar su casa a su propio padre, el cual vive cerca de su hijo pidiendo limosna!

Hasta muy pronto, tal vez.

Noble acción—En la noche del lunes se inició entre algunos de los concurrentes al Club Uruguay, una suscripción a favor del pobre enfermo Jorge da Silva recaudándose con ese motivo algunos reales.

En servicio—Por asuntos de servicio desde el martes se encuentra entre nosotros el comisario de la 6. Sección Capitan don Ramón Berruezo a quien tenemos el gusto de saludar.

Colonia Río Negro—En el próximo número nos ocuparemos de lo que pasa en esa especie de Bastilla para algunos de los pobres colonos.

Léase—El nuevo Aviso que publicamos hoy de la Botica Rocchietti en Bagé, calle 7 de Septiembre frente a la residencia de S. E. General Tavares, Baron de Itaquy, República Federal de los Estados Unidos del Brasil.

Estudiantes—Algunos de los que se encuentran en la Capital y cuyas familias reciden aquí vendrán a pasar entre nosotros las próximas fiestas patrias.

Indicador—Lease el que va en la 4. plana.

A campaña—Sale hoy para algunas de las Secciones rurales del Alguacil del Juzgado Ldo. Departamental.

Sarapton—Tenemos una buena cantidad de parvulos atacados de esta enfermedad.

A Europa—Hoy parte para Montevideo desde donde tomará vapor para Italia el apreciable comerciante don Mauro Andrioli, quien regresa a su patria después de 18 años de ausencia. Un viajero de presto ritmo amico.

Se dice—Que de un momento a otro tendríamos en la localidad al Regimiento Núm. 2 de Caballería Ligera.

Confusas—Se está roscionando parte del Hipódromo Independencia.

Plantaciones—Ayer se dió principio en la Gran Blanca a la plantación de Olivos y de una especie de Ceña traída de una de las Secciones de nuestro departamento y cuya propagación desean los propietarios de ese establecimiento se haga aunque sea en pequeña escala.

Adelante—En el juicio iniciado por el Doctor Revert contra el Mayor Schultz por injuria y calumnia, el superior no hace lugar a la excepción solicitada por el segundón respectivo al Juez L. Departamental ordenando se lleve a cabo el juicio.

Muebles—Un grandioso surti-

do acaba de traer de la Capital el Sr. Gini.

Visítense la casa y seguro que com-para.

Casamiento—Anoche contra-jo matrimonio el joven don Manuel Gutiérrez de Celis con la señorita Luisa Font.

Quedan felices.

Los trabajos—De la Iglesia en construcción han vuelto a suspenderse por falta de dinero.

Ensayo general—Tiene lug-
gar esta noche de los coros y orquesta.

Ruteros—En las primeras horas de la noche del martes penetraron los ecos en la casa de la familia del finado Mayor Uriarte llevando varios utensilios de cocina los que a la mañana siguiente aparecieron en un sitio cercano al lugar del robo.

Este es enigmático para nosotros, rebar y después dejar el robo a pocos pasos.

Una historia curiosa—Lo será sin duda lo que contaremos en las columnas de este periódico, cuando estemos en posesión de mayores datos, referente a un Juez de una villa de la "República de Batuecas", que no ha tenido inconveniente en espaldar su casa a su propio padre, el cual vive cerca de su hijo pidiendo limosna!

Hasta muy pronto, tal vez.

Noble acción—En la noche del lunes se inició entre algunos de los concurrentes al Club Uruguay, una suscripción a favor del pobre enfermo Jorge da Silva recaudándose con ese motivo algunos reales.

En servicio—Por asuntos de servicio desde el martes se encuentra entre nosotros el comisario de la 6. Sección Capitan don Ramón Berruezo a quien tenemos el gusto de saludar.

Colonia Río Negro—En el próximo número nos ocuparemos de lo que pasa en esa especie de Bastilla para algunos de los pobres colonos.

Léase—El nuevo Aviso que publicamos hoy de la Botica Rocchietti en Bagé, calle 7 de Septiembre frente a la residencia de S. E. General Tavares, Baron de Itaquy, República Federal de los Estados Unidos del Brasil.

Estudiantes—Algunos de los que se encuentran en la Capital y cuyas familias reciden aquí vendrán a pasar entre nosotros las próximas fiestas patrias.

Indicador—Lease el que va en la 4. plana.

A campaña—Sale hoy para algunas de las Secciones rurales del Alguacil del Juzgado Ldo. Departamental.

Sarapton—Tenemos una buena cantidad de parvulos atacados de esta enfermedad.

A Europa—Hoy parte para Montevideo desde donde tomará vapor para Italia el apreciable comerciante don Mauro Andrioli, quien regresa a su patria después de 18 años de ausencia. Un viajero de presto ritmo amico.

Se dice—Que de un momento a otro tendríamos en la localidad al Regimiento Núm. 2 de Caballería Ligera.

Confusas—Se está roscionando parte del Hipódromo Independencia.

Plantaciones—Ayer se dió principio en la Gran Blanca a la plantación de Olivos y de una especie de Ceña traída de una de las Secciones de nuestro departamento y cuya propagación desean los propietarios de ese establecimiento se haga aunque sea en pequeña escala.

Adelante—En el juicio iniciado por el Doctor Revert contra el Mayor Schultz por injuria y calumnia, el superior no hace lugar a la excepción solicitada por el segundón respectivo al Juez L. Departamental ordenando se lleve a cabo el juicio.

Muebles—Un grandioso surti-

do acaba de traer de la Capital el Sr. Gini.

Visítense la casa y seguro que com-para.

Casamiento—Anoche contra-jo matrimonio el joven don Manuel Gutiérrez de Celis con la señorita Luisa Font.

Quedan felices.

Los trabajos—De la Iglesia en construcción han vuelto a suspenderse por falta de dinero.

Ensayo general—Tiene lug-
gar esta noche de los coros y orquesta.

Ruteros—En las primeras horas de la noche del martes penetraron los ecos en la casa de la familia del finado Mayor Uriarte llevando varios utensilios de cocina los que a la mañana siguiente aparecieron en un sitio cercano al lugar del robo.

Este es enigmático para nosotros, rebar y después dejar el robo a pocos pasos.

Una historia curiosa—Lo será sin duda lo que contaremos en las columnas de este periódico, cuando estemos en posesión de mayores datos, referente a un Juez de una villa de la "República de Batuecas", que no ha tenido inconveniente en espaldar su casa a su propio padre, el cual vive cerca de su hijo pidiendo limosna!

Hasta muy pronto, tal vez.

Noble acción—En la noche del lunes se inició entre algunos de los concurrentes al Club Uruguay, una suscripción a favor del pobre enfermo Jorge da Silva recaudándose con ese motivo algunos reales.

En servicio—Por asuntos de servicio desde el martes se encuentra entre nosotros el comisario de la 6. Sección Capitan don Ramón Berruezo a quien tenemos el gusto de saludar.

Colonia Río Negro—En el próximo número nos ocuparemos de lo que pasa en esa especie de Bastilla para algunos de los pobres colonos.

Léase—El nuevo Aviso que publicamos hoy de la Botica Rocchietti en Bagé, calle 7 de Septiembre frente a la residencia de S. E. General Tavares, Baron de Itaquy, República Federal de los Estados Unidos del Brasil.

Estudiantes—Algunos de los que se encuentran en la Capital y cuyas familias reciden aquí vendrán a pasar entre nosotros las próximas fiestas patrias.

Indicador—Lease el que va en la 4. plana.



Indicador de El Argos

Salustiano de los Campos

Se encarga de las comprobaciones de máquinas de coser.
Ocurra en esta imprenta o en lo de Oracio de Marco.
Precios modicos.

Aviso



Se dan lecciones de CITARA hoy uno de los instrumentos mas apreciados y en moda en las altas sociedades.
Se va a domicilio a precios convencionales.

Calle del Sarandí 84

Dr. Camboué

Cirujano Dentista (APROBADO)

153—CALLE FLORIDA—153

Montevideo

Música!! Música!!

La que suscribe hace saber al público que con fecha de ayer lo compró al comerciante de esta plaza don Manuel Ceballos todas las existencias de músicas, cuerdas romanas de la. Puentes de violín cordeles para clavijas etc.

A mas de encontrarse en venta lo ya enumerado en su casa de comercio se encarga de encastrar pedidos de músicas, instrumentos aéreos, porta mazetas y otros artículos.

Para esto cuenta con las mejores casas de la capital.

Juana F. de Cabot.

Calle 18 de Julio núm.

Durazno, Mayo 10 de 1892.

CESAR A. PASTORE

Ofrece sus servicios profesionales al vecindario en general. Estudio provvisorio 18 de Julio casa de don Juan Hernández.

SASTRERIA UNIVERSAL
DE
Manuel García

Calle 18 de Julio esquina Maestro Campo. Gran surtido de casimires, ratinas y montañas. Precios sin competencia.

Juan I. de Souza
ESCRIBANO

Ofrece sus servicios profesionales al público.
DOMICILIO:—MALVAJAR 41
ESCRIBANIA: GENERAL ARTIGAS 126
O. 8-1 m.

Jose Sartori

Ofrece sus servicios profesionales al público en general.
Estudio provvisorio, 18 de Julio núm. 114.

Durazno.

MANUEL P. FACIO
Profesor de violin piano y solfeo
A. 1 per.LA PERLA
Mercería y tienda de Pedro L. Lopez. Yl esq.
quinta a Rivera.LA UNIVERSAL
Peluquería y perfumería de José Mengoli 18
de Julio y Mariscal.ALMACEN
Tienda y Ferretería de Juan Argañar 18 de
Julio, y Río Negro 25 a 29.ALFREDO PARODI
Rematador público calle 18 de Julio núm. 10EMILIO PENZA
Ofrece sus servicios al público.
Calle Yl 208Nicolás S. Alonso
MAESTRO NORMALISTA

Da lecciones preparatorias para los aspirantes a la carrera del magisterio.—Precios modicos.—Casa de Mariano Brusio—Carpintería.

EL ARGOS

Establecimiento

Tipográfico, 18 de Julio Núm. 101 y 103

DURAZNO

La casa cuenta con un material completo de imprenta, nueva y moderno, para atender cualquier trabajo tipográfico que se le encomiende. Se encarga de la impresión de cuadros, precios corrientes, talonarios, etc.

Especialidad en Tarjetas

PRECIOS

MODICOS

Tribunal de Apelaciones

Primer Turno
M. Herrera y Obes, doctor Cristóbal Salasach y doctor José M. Vilaza.

2.º turno

Dr. Luis Piera, doctor Teófilo C. Díaz y doctor Saturnino Alvarez.

Sala Plaza Independencia núm. 1

Juzgado de lo civil e idénticos.

3.º turno

Dr. Domingo González, Actuario Santiago Sevane Oficina—Buenos Aires núm. 229.

2.º turno

Dr. Wenceslao Regules Actuario Benjamín Pereira.

Oficina

3.º turno

Dr. José Z. Vila, Actuario Justo P. Liuado.

Oficina

Juzgado de Comercio

1.º turno

Dr. Juan A. Sarachaga, Actuario Avelino J. Figares.

Oficina

2.º turno

Dr. Pedro E. Garzón Actuario Víctor P. Pérez.

Oficina

3.º turno

Don Andrés Montaño, Actuario Pedro Chacarri.

Oficina

Juzgado del Crimen

1.º turno

Dr. Jorge H. Ballesteros, Actuario Miguel Furriol.

Oficina

3.º turno

Don Andrés Montaño, Actuario Pedro Chacarri.

Oficina

Juzgado del Crimen

1.º turno

Dr. Julian Herrera.

2.º turno

Dr. Jacinto D. Real.

Juzgado Correccional

Dr. Enrique Píster, Actuario Martín Joaquín Gómez.

Durazno

Juez L. Departamental

Dr. elociano Carré Calzada, A. Martín Ximeno.

Oficina

Plaza del Surán

Agente Fiscal

Dr. Anselmo Acosta y Gutiérrez.

Oficina

Jueces de Paz

1a Sección Gerónimo Parallana

2a idem Matías Mendoza

3a idem Nicolás Guerrero

4a idem Salvador Aguilar

5a idem Vicente S. Ferreira

6a idem Albin Piriz

7a idem Santiago Sambucetti

8a idem Juan Alvarez

9a idem Tomás Maeso

10a idem Francisco S. Moreira

11a idem Casto del Río

12a idem José A. Mendoza

Tenientes Alcaldes

1er distrito

Santiago Enciso

2º turno

Bustacio Leleu.

Oficina

Felicidad

2.º turno

Felicidad

3.º turno

Felicidad

4.º turno

Felicidad

5.º turno

Felicidad

6.º turno

Felicidad

7.º turno

Felicidad

8.º turno

Felicidad

9.º turno

Felicidad

10.º turno

Felicidad

11.º turno

Felicidad

12.º turno

Felicidad

13.º turno

Felicidad

14.º turno

Felicidad

15.º turno

Felicidad

16.º turno

Felicidad

17.º turno

Felicidad

18.º turno

Felicidad

19.º turno

Felicidad

20.º turno

Felicidad

21.º turno

Felicidad

22.º turno

Felicidad

23.º turno

Felicidad

24.º turno

Felicidad

25.º turno

Felicidad

26.º turno

Felicidad

27.º turno

Felicidad

28.º turno

Felicidad

29.º turno

Felicidad

30.º turno

Felicidad

31.º turno

Felicidad

32.º turno

Felicidad

33.º turno

Felicidad

34.º turno

Felicidad

35.º turno

Felicidad

36.º turno

Felicidad

37.º turno

Felicidad

38.º turno

Felicidad

39.º turno

Felicidad

40.º turno

Felicidad

41.º turno

Felicidad

42.º turno

Felicidad

43.º turno

Felicidad